

UMHIOAELEWE

Nº de COPIAS 1

IDIOMA : Español

A D. F. Sesma Manzano

MADRID

CONFIDENCIAL

(Puede brindar su lectura al Sr Garrido Buendia (Dionisio) que posee instrucciones similares.

Señor:

A Raiz de nuestra llegada a territorio Español durante el mes de febrero de 1966. Nos vimos obligados a dictarle ciertas instrucciones ante el sesgo que podían adoptar las noticias difundidas por determinados organos de expresion publica.

Una consulta hecha recientemente a nuestra Superiora YU 1 hija de AIM 368, suplica ndole suavizase la rigidez de esas normas e incluso fueran suprimidas totalmente por haberse comprobado la inocuidad de sus contravenciones, despues de transcurridos unos meses, dió como resultado una autorizacion para comunicarle que quedabam derogadas parte de las mismas.

Nuestro Superior en España: DEII 98 HIJO de DEII97 continúa estimando que el mantenimiento de las restantes es ineficaz e inoperante discrepando abiertamente del juicio de nuestra joven Superiora, lo que atribuimos a que otros asuntos presumiblemente mas importantes que esa nimia cuestion de forma, le han impedido hacer demasiado caso de esta solicitud.

Pero la ciega sumision que la debemos, nos obliga a aceptar su criterio que al menos en este caso es evidentemente caprichoso. Sentimos por tanto indicarle que si desea usted continuar nuestros contactos, debera seguir respetando las restantes normas que por otra parte son las mas sencillas de cumplir.

Si usted conserva una nota que le fue enviada . Con el Titulo de EARTH DELEGATION AUSTRALIA , le indicamos que puede usted hacer caso omiso de los puntos:

PRIMERO (Referente a declaraciones ante reporteros) SEGUNDO (Sobre declaraciones a miembros de Emisoras de Radiodifusion y Television)

Queda en pie especialmente, el Punto 4 que establece la prohibicion expresa de visitar o declarar ante Testigos de Los aterrizajes o Periodistas que hayan expresado publicamente sus dudas EN AQUELLOS DIAS que sucedieron al aterrizaje. (Obturando nuestro objetivo primitivo de que los medios tecnicos españoles se interesasen en el asunto)

Los periodistas correspondientes al cuadro de la Publicacion "PBR QUE" deformaron los hechos ridiculizandolos veladamente al deformar sus declaraciones. Es nuestro deseo continúe la abstencion respecto a ellos.

Los periodistas del Diario INFORMACIONEs

se mostraron en principio identificados con el suceso. Pero en el ultimo reportaje expresaron ciertas dudas sin razonamientos que las avalasen. Aunque en este caso no existió mala fe manifiesta sino un honrado intento de expresar un punto de vista respetable, preferimos por ahora mantener el mismo veto. Creemos que será levantado en fecha próxima para este Diario vespertino de Madrid.